

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10618** *LECTROSCAN SPAIN, S.A.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 2269/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Jesús Ángel Grau Moreno y José María Vives Pi contra Lectroscan Spain, S.A. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 1 de Abril de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 24.528,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110023804-1